

EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año. I.

Suscripcion
En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 28 de Noviembre de 1896.

Anuncios
y comunicados á precios con-
vencionales.

Núm. 4.

NO INVOLUCREMOS

Ha merecido nuestro periódico la fineza, de que se nos remita por la alcaldía un extracto de cuenta de la administracion municipal durante el ejercicio de 1895 á 96 y su periodo de ampliacion hasta el 21 de Noviembre.

Profanos en materias administrativas, necesitaríamos adquirir infinidad de antecedentes para dar una opinion fundada y justa sobre la expresada cuenta, y preferimos publicarla tal como la recibimos, para que cada cual la analice y la comente á su manera, sin perjuicio de hacer por nuestra parte, aquellas observaciones que su examen nos vaya sugiriendo, exponiéndolas con toda lealtad, y con esa franqueza que empleamos siempre en nuestras manifestaciones.

En primer término, damos las gracias al Sr. Alcalde por su atencion y le felicitamos en nombre de los vecinos todos de que abandone el camino del misterio, que solo sirve para ocultar maldades, ó para alimentar inconscientemente la murmuracion y la calumnia que pulverizan las reputaciones mejor fundamentadas.

La conducta del alcalde merece tambien elogios bajo otro aspecto, por que viene á reconocer implicitamente que las autoridades deben siempre al pueblo que las ha elegido una explicacion de sus actos.

Nada mas natural que un administrador rinda cuenta á sus administrados, como nada mas incorrecto que prescindir de ellos al negociar sus intereses.

Hechas estas declaraciones laudatorias á que nos obliga la imparcialidad, expondremos algo de lo que se

nos ocurre sobre las cuentas del municipio.

El total de ingresos suma 119,115 pesetas con 4 céntimos de las cuales corresponden al impuesto de consumos 100,368,94, y lo restante á otros arbitrios.

La recaudacion de consumos se distribuye en dos partidas: gravamen sobre las especies 88.295 pesetas 81 céntimos, y reparto del extrarradió doce mil setenta y tres con trece; cuya última cantidad la encontramos muy pequeña, pero no sabemos si el elevarse tan poco es debido á negligencia de las autoridades, ó á otros motivos ajenos á su voluntad.

En cuanto á la distribucion de los gastos, ahora nada podemos decir en concreto; partidas hay que no nos explicamos pero que seguramente tendrán sus respectivos justificantes en la secretaria, por lo cual las admitimos como buenas.

Respecto á lo invertido en las obras del Parterre y de la calle de la Estacion, declaramos francamente que la cifra de 3,000 pesetas no nos parece exagerada.

Tales son en breves términos las observaciones que podemos hacer despues de repasar ligeramente la cuenta del municipio.

Si esta hubiese venido acompañada del presupuesto, estableceríamos comparaciones entre lo invertido y lo presupuestado en cada capitulo, deduciendo de tal balance el déficit que resultara, ó sea la cantidad que ha debido repartirse entre los vecinos.

Nunca hasta ahora hemos censurado en el periódico la gestion pasada del Ayuntamiento, por que sobre ella no han llegado á nuestros oidos cargos concretos y atendibles; combatimos si el reparto de consumos por

considerarlo exagerado y vicioso; y la cuenta que el Sr. Alcalde nos envia nada aclara en este concepto.

Hay que separar ambas cuestiones, y nos conviene marcar esta division para que nuestra actitud quede bien definida.

Las cuentas del municipio no tienen á nuestro ver ningun reparo serio: hablando en términos de metáfora, hay poca tela para cortar un sayo; mas el repartimiento de consumos ofrece vicios fundamentales que lo invalidan.

No involucremos las cuestiones.

FRAGMENTOS

Niña angelical, hermosa y sonriente como una mañana de primavera, vivaracha é inquieta como los pajarillos del bosque, cariñosa y afable como los ángeles del cielo, pasa los años sin otra preocupacion que sus muñecos y sin que nada turbe el cielo azul de su felicidad siendo el orgullo de sus padres y el encanto de cuantos la conocen.

Joven escultural, de ojos rasgados, habladores y negros como la endrina, de talle esbelto cual las palmeras del desierto, de mórbido seno como la Venus de Milo, de pié diminuto, de pelo negro y sedoso; en fin un conjunto de perfecciones que antes causaba encanto, hoy causa envidia, deseo.

La vi llorar, vi deslizarse por sus mejillas de rosa dos lágrimas como perlas orientales, vi en su semblante la huella del más profundo sentimiento moral. No le pregunté la causa;

me era bien conocida y deseaba que ella la ignorase.

Mas no era así; su sufrimiento aumentaba, su desconsuelo no tenia límites, y cuantos conociamos aquel alma virgen, aquel corazón puro, aquellos sentimientos de ángel, sentiamos sus sufrimientos, llorabamos con ella... y aborreciamos en nuestro fuero interno á quien causaba aquellos males.

Dos años despues, mas hermosa que nunca, pero marcada en su semblante la inquietud de una falta cometida, sin mas visita que el templo, sin mas amigos que las imágenes, sin mas confidentes que los confesores, los coloquios amorosos son reemplazados por las pláticas sagradas llenas de arrepentimiento, la reja, testigo mudo de cien idilios, cede su puesto á la ventanilla de un confesonario, y las galas y oropeles que antes cubrian su hermoso cuerpo se trocan en negro manto, que envuelve una figura humana apenas conocida, una mujer.

Algo despues, la que causó admiracion y envidia, la que fué objeto de mil miradas, la que hizo época en ese breve y despota reinado de la mujer, entro en un convento.

Hacia tiempo que descubrió... una falta de su madre.

Disponiendo de libertad plena, inducida por los vicios de la que la dió el ser, olvidada de sus deberes de hija y mujer... habia pecado tambien y se sepultaba en vida arrepentida de su debilidad.

A los pocos dias era público el suicidio de aquella madre que tantas desgracias causó á su virginal hija.

La viciosa madre, encontró en la acerada hoja de un puñal, lenitivo á sus penas, regeneracion de sus pasadas culpas, descargo de la responsabilidad moral que contrajo ante Dios, espiacion de la falta que hizo cometer á su hija, antes inocente, hoy pecadora.

Esta, cuando recibió la noticia, ocultó con sus manos el rubor que encendia sus mejillas y encerrándose en su celda para sustraerse á ajenas miradas, un recuerdo del mundo le hizo exclamar presa de un vértigo.

Maldita sea la que causó mi desventura.

Al dia siguiente, aquella monja, fuera de las horas dedicadas á las oraciones sagradas era una de tantas.

Jugaba, reia, y nada delataba en su semblante la pena de la pérdida de un sér querido.

R. S.

Seccion Amena

À MORLESIN II

DE LA DINASTIA DE LOS FARAONES

Salúdote con amistad sincera
En el nombre de todo este país,
Y orgulloso y contento te proclamo
Segundo Morlesin.

Émulo de Atanasio eres en Cuevas,
Y á ello te abonan de razones mil;
Desempeñas el puesto como nadie
De los que hay por aquí.

Manda D. Atanasio en toda España
Y por tanto tambien manda en Madrid;
La zona de tu mando es bien estrecha...
Pero mandas aquí.

Atanasio gobierna á D. Antonio
Como mi padre me gobierna á mi,
Y tu tambien gobiernas á tu antojo
Al Don Antón de aquí.

Atanasio comete desatinos
Cada dia doscientos y hasta mil;
Y eso mismo, querido, te sucede
Frecuentemente á ti.

Tu, ministro debieras ser muy pronto,
Pero te falta talla como á mi,
Aunque hay ministros en diminutivo
Castellano está ahí.

Leyendo cuanto ya llevo apuntado.
Si te fijas habrás de convenir
En que tengo razón para llamarte
Segundo Morlesin.

RAFAEL.

ROMANCE

A mis compañeros R. Cala y R. Segura

Quereis meterme á la fuerza
En vuestro berengenal
Y no hay modo de zafarme
Del compromiso. Mas ya
Que el bulto oscurrir no puedo
Quisiera que de verdad
Me dijerais el asunto
Que en romance he de tratar.
Pues segun noticias últimas
De persona muy formal
Ese ilustre Ayuntamiento
Es cual ninguno ejemplar.
Que debido á ciertas cosas
De necias gentes, sin mas
Dilaciones ni retrasos
Cuentas van á publicar
Que no tendrán parecido
A las del Gran Capitan;
Sino muy justas justísimas,
Calcadas en la moral.
La relación de estas cuentas
Me aseguran á la par
Han enviado al "Minero"
Solamente, y en verdad

No acordarse de vosotros
Me parece natural:
El otro es ¡ viejo y sesudo,
Vosotros nuevos, y ya
Comprendereis que es razón
Muy sobrada, para obrar
Como han obrado, sin ser
Ninguna barbaridad.
La limpieza de las calles
Me figuro no anda mal,
Pues las multas menudean
Que es una felicidad.
De alumbrado nada digo,
Pues si bien, que desear
Ha dejado cuatro noches
Por la gran oscuridad
que ha reinado en ese pueblo,
Pienso lo corregirán,
Y el petróleo miserable
Lo sustituirán con gas
Siguiendo por el camino
Que desde hace poco van
Todos vivireis contentos,
Llenos de felicidad
Desde los pies á la nuca
Sin nada que desear
Bendiciendo á todas horas
A la egregia autoridad
Que el bastón de alcalde empuña
Con acierto singular.

Pepe Dionisio.

Chirigotas

Tenemos un alumbrado público que dá el opio.

Hemos tenido unas cuantas noches, que se podia marchar por las calles como á medio dia.

Pero es por que la luna que es muy caritativa se encargó de alumbrarnos gratis et amore.

Pero como todo se agota, se le acabó la caridad á Doña Luna, se fué de picos partidos y nos dejó sumidos en las tinieblas. Y no será por que no hay cantidad asignada en el presupuesto; la hay y más que regular para pagar esos candiles colocados á distancias kilométricas en las calles.

Pero dicen que no se puede obligar á mas al contratista.

Adios tu.

Con mucho orgullo y un tantico de presopopella dan nuestras autoridades á los cuatro vientos de la publicidad sus cuentas de ingresos y gastos como si todas sus obligaciones estuviesen cubiertas. Efectivamente lo estan para los incautos.

Pero... ¿y los hospitales de Cuevas y el Jaroso que se les adeudan una porción de mensualidades?

Esos, segun el autorizado saber y entender de nuestro Ayuntamiento, tienen la virtud de convertirse en camaleones. Y vamos viviendo.

Porque, es lo que se dice; nadie se fijará en las muchas atenciones que hay... desatendidas.

Pero no cuentan con la huéspedada. Y es, con que poco á poco iremos desgranando su poquitico de menudencias, y lo que es peor, que para que nadie se entere... las publicaremos.

El Chirigotero.

CUENTAS MUNICIPALES

INGRESOS

Periodo desde el 1.º de Julio al 20 de Septiembre de 1895

Productos de las rentas de consumos por administracion municipal.

	Pesetas.	Pesetas.
Recaudado en los felatos por derechos de las especies introducidas.	20.937,68	
Id. id. por cuentas del reparto del extrarradio.	2.856,26	
Recaudado de los arbitrios incluidos en el presupuesto.	1.525,	
Periodo desde el 21 de Septiembre de 1895 hasta el dia de la fecha.		
Producto de la renta de consumos por administracion municipal.		
Recaudado en los felatos por derechos de las especies introducidas.	67.358,13	
Id. id. por cuenta del reparto del extrarradio.	9.216,87	
Cobrado del 90 0/0 de la subasta de esparto de estos montes públicos.	8.145,	
Id. de los arbitrios incluidos en el presupuesto.	6.200,	
Id. del 50 0/0 sobre el valor de las cédulas personales.	500,	
Id. del producto de cuentas gubernativas.	200,	
Id. id. id. de la estación telegráfica.	1.568,10	
Id. de los repartos de casco y extrarradio pendientes de recaudación.	668,	93.796,10
Total general.		119.115,04

GASTOS

Periodo desde el 1.º de Julio al 20 de Septiembre de 1895.

Pago por el personal y material de la renta de consumos.	8.793,94	
Ingresos hechos en el Tesoro público, por cuenta del cupo.	10.000,	
Pago á los empleados de la Secretaria del Ayuntamiento.	1.161,50.	
Id. á los guardias municipales.	1.189,	
Id. á los serenos municipales.	492,	
Id. á los guardas de Almagro y escribientes temporeros.	2.349,	
Id. por carruajes para la Alcaldia y Juzgado municipal.	151,	
Id. por material de la Secretaria.	250,	
Id. por gastos de quintas.	250,	
Id. por gastos de evaluación de la riqueza territorial.	500,	
Id. por gastos de la limpieza pública.	182,50	25.318,94
Periodo desde el 21 de Septiembre de 1895 hasta el dia de la fecha.		
Pago por personal y material de la renta de consumos.	24.372,98	
Ingresos hechos en el Tesoro público por cuenta del cupo.	26.296,87	

Pago á los empleados de la Secretaria hasta el 31 de Mayo pasado.	6.852,76	
Id. á los médicos titulares.	2.500,	
Id. á los empleados del Telégrafo municipal	2.241,70	
Id. por material de Secretaria y del Telégrafo y rectificar el padron.	1.738,52	
Id. por gastos de quintas y revisiones.	1.250,	
Id. por id. en las elecciones de Diputado á Cortes, Concejales, Senadores y Diputados provinciales.	250,	
Id. por seguro de incendios de la casa Ayuntamiento	15,30	
Id. á los guardas municipales.	4.103,50	
Id. á los serenos municipales.	1.698	
Id. por gastos de evaluación de la riqueza territorial, urbana y pecuaria.	500	
Id. por gastos de alumbrado público.	1.853,78	
Id. por id. de la limpieza pública.	547,50	
Pagos de obras en las calles de Estación y San Joaquin.	3.000	
Id. á D.ª Josefa Gutierrez, Profesora á cuenta de su sueldo.	250	
Id. al auxiliar de la escuela de párvulos.	250	
Id. al Hospital de esta ciudad y del Jaroso.	3.500	
Id. por gastos de reparación de caminos vecinales.	200	
Id. por id. del enlace de la linea telegráfica á la nueva estación de Vera.	35	
Id. á la carcel de partido por cuenta de su contingente.	1.625	
Id. á los guardas de Almagro á cuenta de sus haberes.	823,94	
Id. por gastos de funciones religiosas y festejos públicos.	1.000	
Id. á D. Francisco Bravo por completo de su anticipo para la adquisición del huerto del Convento y solares.	2.500	
Id. de alquiler de la casa cuartel de la Guardia Civil.	360	
Id. por gastos de música para el Municipio	250	
Id. por contingente provincial.	1.656,25	
Id. por gastos imprevistos.	4.125	93.796,10
Total general.		119.115,04

RESUMEN

Recaudado por consumos por derecho de las especies.	88.295,81	
Id. por id. en los felatos á cuenta del reparto del extrarradio.	12.073,13	
Suma.	100.368,94	
Pagado por el personal y material de la renta de consumos.	33.166,92	
Producto liquido.	67.202,02	
Cobrado por todos los demás ingresos del Ayuntamiento.	18.746,10	
Total general de ingresos liquidos	85.948,12	
<i>Aplicación dada á este total.</i>		
Ingresado en el Tesoro público por cuenta del cupo.	36.296,87	
Ingresado en la Depositaria Municipal para atenciones del presupuesto	49.651,25	85.948,12
Diferencia.		

Cuevas 21 de Noviembre de 1896.—El Alcalde, *Andres Márquez*.—El Secretario, *Eloy Ferrer*.

Noticias

A la suscripcion abierta por *El Imparcial* para los enfermos y heridos de Cuba ha respondido satisfactoriamente esta Ciudad.

Asi empezamos una de nuestras *chirigotas* en el número anterior, y como al dar la lista de señores donantes, solo citábamos uno, ha habido quien interprete mal nuestras lineas.

No como rectificación, pues no cabe tal cosa cuando se obra bien, si no para hacer comprender á muchos *suspicientes*, el error en quejaban, dando á lo escrito, distinta interpretación que la verdadera escribimos este párrafo.

D. Antonio Bravo Pascual honrado y laborioso comerciante, de ilimitado crédito, y de una rectitud intachable, nos ha honrado mostrándonos en su "Copiador de correspondencia," la carta dirigida por él al Director de *El Imparcial*, rogándole le suscriba por treinta pesetas

mensuales mientras dure la suscripcion, á la humanitaria obra iniciada por el popular diario madrileño.

Como hijos de Cuevas nos agrada todo acto bueno realizado por un paisano nuestro; en cambio, añije ver que estos patrióticos rasgos de desprendimiento no tengan imitadores entre las demás clases pudientes de Cuevas.

Por eso lo pusimos en *chirigotas*.

Nunca para criticar al Sr. Bravo á quien enviamos nuestros plácemes.

M. Z.

Sino á los que pudiendo hacerlo, no le imitaron.

El domingo 29, empezará á actuar en el teatro Echegaray una compañía de zarzuela bajo la dirección de D. Pablo Gorgé Soler.

Hemos visto los prospectos con la lista de la compañía y podemos asegurar á nuestros lectores, que es muy numerosa y está formada por buenos artistas. Trae un repertorio compuesto de las mejores zarzuelas clásicas y de todas las que se han estrenado con éxito en estos últimos años.

La empresa tiene abierto el abono por 10 funciones, pero creemos fundadamente que lo ampliará, para satisfacer al público, que ha de corresponderle con buenas entradas.

He aquí el personal:

Director de escena: D. José Borrás.—*Primeras tiples:* Srtas. D.^a Carmen Alfaro y D.^a Ramona Gorgé.—*Tiple cómica:* Srta. D.^a Concepción Gorgé.—*Tiple característica:* D.^a Cándida Gomez.—*Segunda tiple:* D.^a Ana Villar.—*Primer tenor:* don Trino Llorens.—*Primer barítono:* D. Antonio Lopez.—*Primer bajo:* D. Francisco Aznar.—*Tenor cómico:* D. José Borrás.—*Segundo barítono:* D. Luis Omaña.—*Segundo bajo:* D. Antonio Flores.—*Segundo tenor cómico:* D. José Sanchez Mula.—*Apuntadores:* D. José Cebral y D. Pablo Gorgé, hijo.—14 coristas de ambos sexos, orquesta, archivo, sastrería etc.

En el casino se ha abierto una suscripción para hacer dos grandes fotografías de nuestros paisanos D. Fernando Alvarez de Sotomayor y D. Enrique Segura, las cuales se colocarán en uno de sus salones.

D. Diego Navarro Gomez, Procurador de los Tribunales y agente de negocios. Admite representaciones tanto de asuntos mineros como judiciales. Gestiona la compra y venta de fincas, préstamos hipotecarios y facilita informes comerciales.

Se encarga de la presentación de documentos, cumplimiento de exhortos y expedientes de todas clases; así como de la administración de bienes.

Ofrece al público de la localidad como de fuera sus servicios y su casa
Carmen 22 Cuevas.

En la tienda de D. Diego Albarracín, (antes Albarracín y Lopez) se acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de géneros.

El estómago mas exigente y el paladar mas delicado encontrarán satisfacción visitando este establecimiento en el que hay conservas de carne, jamón, lomo perdicés, lengua, salchichones, salmon, langosta, langostinos, atun, bonito, calamares, boquerones, manteca de vaca, quesos, alcachofas, tomates, pimientos, aluvas, guisantes, aceitunas, galletas, vinos finos, coñacs, anisados é infinidad de variedades en licores, todo á precios reducidísimos.

Y despues de toda esta procesion... vengan penas.

Acuses de recibo

D. J. A. de M. Vera.—No está del todo mal; procure ser menos romántico y entrará en el reino de los cielos. Lo publicaré cuando haya espacio; esto no puedo asegurarle cuando será.

Polvorilla. Cuevas.—Buena es una y quedar bien; es decir que con un...atrevimiento basta y sobra.

Dos proletarios de Garrucha.—Mandé publicar su primera charada por que la segunda no vale; la segunda solución es exacta, pero la primera se parece...como un huevo á una castaña.

D. Y. L. M. Cuevas.—Pero por la virgen de Gador; ¿cuando se van ustedes á convencer de que no publicamos versos dirigidos á señoritas? Es menester que sea pronto y que no me importunen mas. Por que para hacerlo se necesitan dos cosas; que los versos estén muy bien hechos, y que la señorita sea muy hermosa. Y de estas...¡ay! entran pocas en libra.

D. P. R. Huercal.—Tiene sombra su verso; no lo publico por lo reñido que está con la retórica; en cuanto á lo demás no tiene V. razon por que dice que su ayuntamiento es malo ¿cambia V. por el nuestro?

Pues yo le juro por Dios
Que lo cambio pelo á pelo;
Y si es poco, le doy dos
Aunque los encargue á el cielo
Y me cuesten un doblon.

MIGUEL.

Pasatiempos

CHARADAS

Tercera dos el primera
En todo esta primavera

Prima pan, mas con prudencia;
jugo de dos negará;
estas dos silabas une
y sin remedio hallarás
histórico personaje
célebre en la antigüedad.

GEROGLIFICO

Abril D Pimi AZUL A 2 Julio
tos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

Al gerooglífico: *Dios ante todo, sobre todo y despues de todo.*

A las charadas:

I. Talavesa—II. Vela.

Han remitido soluciones exactas:
P. R.—Juanito.—El Secretario oculto.—
Un perdido.—D. Antonio G.—R. Canito.—
Dos proletarios de Garruch.

Seccion minera y comercial

De los registros mineros presentados á la oficina correspondiente en la capital de la provincia, solo hay uno de este término, que es el de la mina "Las flores del Ramo," de 11 pertenencias del mineral de

plomo, en el barranco del Yegüero de Sierra Almagrera, cuyo interesado es D. Baltasar de Haro Guevara.

Precios de carbones, metales y fletes en la última semana, segun los telegramas de la "Gaceta Minera de Cartagena."

Carbones

En Newcastle: Hulla 1.^a calidad 8,9 tonds.
" " " 2.^a " 8,3 "
" " Cok 1.^a " 16. "
" " " 2.^a " 15. "
En Cartagena: Newcastle grueso de 30 á 32 pesetas.
" para fragua de 29 á 30 "
" cok para fundir de 45 á 47 "
" cardiff de 34 á 36 "

Fletes de carbones

Palomares: L 6-5-0 por Keel
Villaricos: L 6-5-0 " "

Plomo

Londres: Español sin plata L. 11-13-9
Newcastle: " con plata 40 á 80 onzas L 11-17-6.
Cartagena: en barras 46 K. pts. 15,56.
" galena de hoja 46 K pts. 12,00
" sulfuros Linars 78 0/10 pesetas 9,62 á 10,50.
" carbonatos 50 0/10 pts. 5,75 á 5,95.

Plata fina

Londres: onza inglesa Peniques 32 4/16.
Cartagena: onza pesetas 3,75.

El precio medio de venta en el mes corriente en Cartagena ha sido el de *sesenta y un reales, cuarenta y cuatro céntimos quintal* para el plomo, y *quince reales doce céntimos* para la onza de plata, segun la cotización de la acreditada "Gaceta Minera y Comercial."

Mercedo de Cuevas

Trigo fanega	pesetas	12,50
Cebada " "	"	7,50
Maiz " "	"	8,50
Aceite arroba	"	12,50
Harina fte. " reales	18 1/2 á	19
Candeal " "	"	18.

Ultimos cambios

Paris: vista 23,80 á 24,15 0/10 contado
Londres: " L. E. 31,27 á 31,35 0/10 "

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

Ramón de Cala y López

En este laboratorio se ensaya toda suerte de minerales, especialmente los que produce este distrito.

Plaza de Valparaiso
CUEVAS.

Imp. de S. Campoy.

MDL
SOTOMAYOR
SEGURA